



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 517/2022

VISTO:

La necesidad de colaborar con el I.P.E.A. N° 343 de nuestra localidad, para que puedan brindarle a sus alumnos apoyo psicopedagógico;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo, y más aún si con ello se procura beneficiar a los niños en su ambiente educativo y en el desarrollo de su aprendizaje;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Diez mil quinientos (\$ 10.500,00) al I.P.E.A. N° 343, para solventar los gastos de honorarios profesionales de la Lic. Valeria del Valle GAREIS, por el apoyo psicopedagógico brindado a los alumnos de dicha institución durante el mes de diciembre/2022.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 20 de diciembre de 2022

DECRETO N° 517/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal